

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 22 DE MAYO 2013

En Vicuña, 22 de Mayo de 2013, siendo las 15:30 horas, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria de Concejo Comunal, presidida por el Señor Alcalde don Rafael Vera Castillo, y la asistencia de los siguientes señores Concejales electos, Funcionarios Municipales e invitados.

CONCEJALES:

- Sr. Mario Aros Carvajal.
- Sr. Yerman Rojas Castillo.
- Sr. Washington Ramos Araya.
- Sra. Marta Castillo Castro.
- Sr. Simón Alquinta Sirvent.
- Sra. Miriam Rojas Cabello

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- Sra. Jocelyn Garrido. Encargada de Dépto. de Organizaciones Comunitarias
- Sr. Claudio Telias Critiz, SECPLAN

INVITADOS:

- Sra. Silvia Piñones Rivera - Encargada de Orientación o cumplimiento en proceso de postulación a la vivienda.

El señor Presidente, da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria con la siguiente tabla.

TABLA:

- 1.-Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.-Proyecto " Construcción Eje Mistraliano ciudad de Vicuña.
- 4.-Exposición Señora Silvia Piñones Rivera, encargada de orientación y cumplimiento en proceso de postulación a la vivienda.
- 5.- Cuenta Alcalde.
- 6.- Puntos varios.

ACTA ANTERIOR

El señor Alcalde, somete a votación el compendio anterior

VOTACIÓN

Señor Alcalde : Aprueba.
Concejal Aros : Aprueba.
Concejal Rojas : Aprueba.
Concejal Ramos : Aprueba.
Concejala Castillo : Aprueba.
Concejal Alquinta : Aprueba.
Concejala Rojas : Aprueba.

ACUERDO N° 074/2013/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad el compendio de Acta Anterior, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 15.05.2013, con los acuerdos N° 067, 068, 069, 070, 071, 072, 073.

CORRESPONDENCIA :

1- Señora María Elena Díaz Torres, solicita el pago de empanadas, que fueron solicitadas por el señor Alfredo Burgos., Jefe de Gabinete en el mes de mayo de 2012 La señora Díaz, hizo el reclamo en la Oficina de Partes

La Secretaria Municipal, informa que se le envió una carpeta a la señora Díaz, pero ella no la quiso recibir, en la cual se le enviaba toda la información emitida por el departamento de Finanzas, e informa el señor Alvarado que esa deuda esta pagada.

El señor Alcalde, manifiesta que estaba en conocimiento de este problema porque se había reunido con la señora Díaz, y lo que se debe entender por lo que dice el señor Alvarado, Jefe de Finanzas, que no existe deuda alguna.

La Secretaria Municipal, acota que el señor Alvarado, informa que no hay orden de compra y para que la señora Díaz hubiese entregado un producto tendría que haber emitido una orden de compra y se debería haber tenido ese documento en el Departamento de Finanzas.

Hace entrega de material del Departamento de Educación de "Asesoría Educativa".

El señor Alcalde, solicita autorización del Concejo cambiar el orden de la tabla colocar punto 3 por el punto N° 4 ya que se tiene la presencia de la señora Silvia Piñones, que es la encargada de orientación acompañamiento en procesos de postulación a vivienda.

El Concejo accede a lo solicitud del señor Alcalde.

PUNTO N° 4 EXPOSICIÓN SEÑORA SILVIA PIÑONES RIVERA, ENCARGADA DE ORIENTACIÓN O CUMPLIMIENTO EN PROCESO DE POSTULACIÓN A LA VIVIENDA.

La señora Piñones, agradece al Concejo por las dos invitaciones anteriores, a la cual no pudo asistir por tener consultas médicas por haberse encontrado delicada de salud.

Informa que en la comuna de Vicuña, existen 12 comités de allegados y que son: Andacollito, Marquesa y Talcuna, (estos dos comités se unificaron), Gualliguaica Villa Seca, Lourdes, El Tambo, Fernando I, El Milagro, El Arrayán, La Calera, Diaguitas, Chapilca, y Villa Los Aromos.

COMITE DE ANDACOLLITO: Es un comité muy antiguo tiene casi 18 años esperando para postular, cuenta con 51 socios, tiene terreno propio, en el llamado que hubo en el mes de abril postularon 29 socios y postularon al DS 1, hay algunos socios que están en espera. Se conversó con la Directiva de manera que se pueda postular ojalá sobre 40 socios, existe un problema en cuanto al primer loteo que se hizo fue para 51 socios, el terreno da para ese número de viviendas , pero se han caído bastantes, porque ya cuentan con un beneficio por lo tanto no pueden postular , pero se está haciendo todo lo posible para que puedan postular 40 y algo más., para resolver el problema en parte porque el terreno es muy amplio hay que hacer una subdivisión por lo que está muy complicado.

El señor Alcalde, consulta si no fuese posible que se sume otra gente a ese Comité, las cuales no cuenta con una vivienda propia.

La señora Piñones, responde que el equipo municipal no puede imponer, son los Dirigentes quienes deciden.

El señor Alcalde, consulta si esto no es invalidante, si hoy se tienen 29 personas y el terreno es para 51 personas tal vez no se podría materializar el proyecto.

La señora Piñones, acota que se está tratando que se materialice, la EJIS está trabajando en el loteo, se conversó de hacer una subdivisión, y calzar con los que postulen, la franja que pueda quedar va a ser para los otros socios del Comité porque de alguna manera lo adquirieron ya fuera por la vía de compra, el Contratista es Bonani Rivero, ellos escogen la EJIS y al contratista, el equipo municipal no interviene en nada y eso es bueno porque no se tiene problema con ninguno y el tipo de vivienda lo eligen los socios; él equipo puede darles más datos en cuanto a contratistas que puedan interesarse, pero quienes deciden son solamente ellos, solicita al Concejo que puedan ayudar al Comité con lo que piden, porque hay un proyecto de urbanización que tiene un costo de \$6.000.000.000.- el contratista Bonani Rivero, hace un tiempo atrás hizo varios trabajos para este municipio y por la

administración anterior no fueron pagados, por lo tanto el contratista está molesto con el municipio porque no se le canceló y ahora solicitan \$6.000.000.000.- se conversó con los socios y con el contratista y dicen que los socios paguen \$3.000.000.000.- le solicita al Concejo que los puedan ayudar con los \$3.000.000. restantes, para poder concretar este gran sueño de la casa propia. Los socios que postularon se fueron sin proyecto, por lo tanto se requiere que se tome una decisión rápida porque lo más probable es que le vaya bien, se está a la espera de los resultados, porque el problema es que cuando se postula a un proyecto al SERVIU, se ingresan y se espera a que salgan las nóminas, porque han habido varios problemas por el tema de postulación.

El señor Alcalde consulta ¿respecto a los \$3.000.000 lo colocan las 29 familias?

La señora Piñones, responde que ellos tienen que juntar \$3.000.000 así sean 29 familias, o sean 30 o 40 familias, ellos lo tienen muy claro, están haciendo bastantes actividades para reunir los \$3.000.000.

El señor Alcalde, acota que cada familia estaría aportando casi \$30.000 y fracción.

La señora Piñones, expone otro problema que tiene el Comité es por los desniveles que tiene el terreno, requiere de un proyecto de muro de contención, el Alcalde anterior se había comprometido ayudarlos con financiamiento, se puede hacer un proyecto de acciones concurrentes la idea es que se pueda hacer.

El Concejal Rojas, acota que éste comité ha esperado tanto y han hecho tantos esfuerzos sería necesarios devolverle la mano.

La señora Piñones, manifiesta que es gente muy esforzada y de verdad siente que se merecen un apoyo.

El Concejal Aros, manifiesta que algunos socios cedieron el cupo, una persona que ya había pagado el terreno se lo cedió a otra familia que habían llegado, ellos están trabajando muy unidos y haciendo bastantes actividades para poder reunir los \$3.000.000, y esperando la buena disposición del municipio que les pueda aportar los otros \$ 3.000.000.

El señor Alcalde, reitera el concepto que se dijo en el Concejo de la semana pasada, que el municipio no puede colaborar con todas las organizaciones e instituciones porque es labor de la organización o institución de colocar el dinero, en esta caso hay gente que lleva 18 años en el comité, mucha de esa gente cuando postulo eran recién padres, hoy muchos de sus hijos están con ellos y a lo mejor ahora son socios también, solicita al Concejo que se tenga como criterio que no alcanza la plata del municipio para estar ayudando para todos lados, hay casos emblemáticos que hay que analizarlos como tal, y como casos diferentes al resto de la comunidad, cree que este caso podría ser uno de ellos tal vez se podría jugar por la cantidad de años en que la gente no ha podido concretar el sueño de la vivienda, también está el tema del muro de contención, que no se va a poder financiar como municipio.

La señora Piñones, acota que habría que considerar que la gente vive hacinada

El Concejal Rojas, acota que habría que considerar también para que la gente no se venga toda a la ciudad a exigir la creación de más comités, siendo que se podría ir concretando temas rurales.

El señor Alcalde, manifiesta que si el municipio los ayuda, también solicitarle a la directiva del Comité que ellos puedan aceptar gente de Vicuña para aumentar el número de postulantes, y que negocien entre ellos la venta del terreno, para que no se pierda la oportunidad de un terreno que tiene capacidad para 51 personas.

El Concejal Alquinta, consulta si habrían considerado esa posibilidad.

La señora Piñones, acota que sabiendo que el municipio no cuenta con muchos recursos. Conversó con el Contratista que una vez que se obtuvieran los subsidios el mismo Contratista que les va a construir devuelva los \$3.000.000.

El Concejal Rojas, informa que cuando se postula con proyectos el SERVIU les paga, pero como en este caso postularon sin proyecto.

La señora Garrido, expone que el contratista está muy desilusionado, lo normal es que el contratista haga estos proyectos, y como no le pagaron hoy no quiere arriesgarse a lo mismo.

El Concejal Rojas, recuerda que el señor Bonini hizo los proyectos de pavimentación de La Calera y Villa El Arrayán.

La señora Garrido, manifiesta que como equipo municipal, podrían orientar a la directiva del Comité para que integren más personas de afuera, o familiares, cree que en la lista de personas que tiene en sus registros pueden haber personas de Andacollito esperando por una vivienda, y tal vez no se le dado la posibilidad en este comité.

El Concejal Aros, manifiesta que tiene entendido que hay varias personas que están tratando de ver el tema, pero pasa por una asamblea las personas que van o no a integrar el comité, porque han tenido mala experiencia con otras personas que han llegado y que han venido de afuera y la verdad es que no han sido un buen aporte para la comunidad, es por eso que deben estar un poco reticentes, pero están tratando de pasar el cupo a una mamá a un hermano es decir entre familiares.

El Concejal Alquinta, consulta si la construcción de un muro de contención no es impedimento para construir.

La señora Piñones, responde que es vital.

El Concejal Rojas, añade que el Departamento de Obras no permitiría ejecutar obra alguna.

La señora Garrido, agrega que sin proyectos no pueden saber el monto.

La señora Piñones, manifiesta que una vez que salgan los subsidios hay 21 meses para conseguir el financiamiento del muro de contención.

El señor Alcalde, acota que sería más fácil porque se tendría aprobado el proyecto

La señora Garrido, informa que en las reuniones que se han tenido con ellos se le habló de los pro y los contra de la postulación y ellos igual decidieron postular, porque claramente se tienen dos años para sacar el proyecto.

El Concejal Aros, sugiere que el Comité envíe una carta solicitando el aporte que necesitan.

La Concejala Castillo, manifiesta que si se hace el compromiso de apoyo, ellos también puedan apoyar a la gente que está afuera, tal vez haya 3 o 4 personas que se les pueda solucionar el problema.

La señora Piñones, acota que en la reunión que tuvieron con la EJIS, fue lo que más se les planteo hacer el loteo con las 51 personas.

COMITE DE MARQUESA NUEVA TALCUNA: Es un Comité que tiene aproximadamente 158 postulantes, de hecho se estaba llegando a los 160, pero solicito que fueran 158 porque después viene la exigencia del impacto ambiental, y eso los complica enormemente, se llegó a un acuerdo que fueran 158 postulantes este comité tiene un terreno que es de un privado que es de 4.400 hectáreas aproximadamente, había un problema de matrimonio, pero se le traspaso todo legalmente a la esposa y tiene un costo de \$180.000.000, en la reunión que se sostuvo con la dueña y la EJIS.

La Concejala Castillo, informa que en el terreno existen cables de alta tensión, que pasan por el medio del terreno, aparte de comprar el terreno hay que tener plata para hacer el cambio del cable de alta tensión.

El Concejal Rojas, manifiesta que hay que hacer instalación de todo tipo.

La señora Piñones, manifiesta que según lo ha indicado la dueña tiene factibilidad de agua, de luz y alcantarillado, pero igual se está a la espera de otro terreno más barato sería lo ideal. El Comité está consciente de todos los problemas, pero más que nada por el costo del terreno, se está haciendo una carpeta y se le solicito a la vendedora que se va a someter a una tasación por el SERVIU, y de acuerdo a eso se estaría conversando siempre y cuando se rebaje un poco el monto, es la única forma de poder lograr que los vendedores se rebajen un poco, la dueña está dispuesta a someterse a la tasación por el SERVIU.

La Concejala Castillo, acota que se estudio ese terreno, y se encontró demasiado complicado, la primera vez que se converso con ella el monto era de \$ 120.000.000, y aparte ese terreno tiene una deuda grande en el banco, y se lo traspaso a la esposa, porque el esposo era el que tenía la deuda, pero como son casados igual aparece la deuda del terreno.

Se había conversado con el señor Hugo Molina pero no se sabe cuántas hectáreas son, y ese terreno fue contaminado con relave, antiguamente se había conversado con el señor Molina y el monto del terreno era de \$ 90.000.000 aproximadamente.

La señora Piñones, acota que cuando se somete a tasación del SERVIU, los terrenos viene gente especializada y ellos determinan si el terreno es apto o no lo es.

El Concejal Alquinta, manifiesta que hay problemas en un terreno por los cables de alta tensión, que pasaría por el medio de la población, y el otro terreno también tendría problemas por la contaminación que tuvo, a futuro podrían haber problemas de salud.

COMITE DE GUALLIGUAICA : Cuenta con 66 socios y están trabajando con la EJIS Corporación Habitacional y la quieren cambiar van a postular del DC 1 con \$ 700.000, el terreno con que cuentan es SERVIU, se conversó con el Jefe de operaciones que es don Juan Pablo Rivera del SERVIU, en el cual ellos tienen un terreno que es parte SERVIU y parte SAG se está trabajando para ver si se enrolan los dos terrenos para tener un solo Rol, y la tasación está en espera, se hizo una gestión que el Comité para ver si se les construye el mismo modelo de casas que se hicieron anteriormente, va hacer imposible porque esas fueron muy buenas casas, el costo se eleva y ningún contratista va a querer perder, se solicito también que se revalorará todo lo que es la Ficha Social.

La señora Garrido, acota que en este proceso los puntajes de la Ficha Social pueden variar porque aún no se conocen los nuevos puntajes.

la señora Piñones, agrega que ese terreno se le había entregado a la comunidad para que INIA, hiciera una reforestación, cosa que se hizo y la comunidad en general estuvo de acuerdo que el terreno fuera para el Comité de Allegados, este comité es muy unido y están trabajando muy bien, se está a la espera que el SERVIU entregue el monto y que el terreno cuente con un solo rol, para que el comité tenga la posibilidad de postular a la vivienda., no tienen EJIS, no cuenta tampoco con contratista, no están conforme con la Corporación habitacional, se les va a entregar una nueva nómina de EJIS, para que ellos decidan.

El Concejal Alquinta, consulta con respecto al terreno de Gualliguaica., como es SERVIU, el valor comercial tendría que ser muy inferior a un terreno particular.

COMITE DE ALLEGADOS VILLASECA : Cuenta con 44 socios, los terrenos son de Bienes Nacionales por lo tanto tienen otro tratamiento, por resolver luego el problema hicieron la solicitud de traspaso a Bienes Nacionales, este trámite debería haberlo

hecho la EJIS, en estos momentos se está esperando que Bienes Nacionales pueda recibir a la EJIS para poder hacer la presentación ellos y solicitar el terreno, el tema es que Bienes Nacionales se demora mucho en poder traspasar los terrenos, se está preocupados por ellos se está solicitando una reunión con el Intendente, SEREMI de Bienes Nacionales, la EJIS, los dirigentes y el equipo para poderle solicitar al Intendente que los ayude agilizar este trámite, porque se va a tener eternamente esperando al Comité, los dirigentes ya fueron a ver a un contratista fueron a ver las casas , tienen todo decidido pero les falta el traspaso del terreno, ellos van a postular al DC 1 con \$ 700.000, el terreno cuenta con factibilidad de agua, luz y alcantarillado, esas son cosas muy importante.

COMITE DE ALLEGADOS LOURDES: Cuenta con 46 socios, postulan al DC 49 con \$ 700.000 (30 UF). tienen a la EJIS SOLARI, contratista Bonani Rivero, el terreno es de SERVIU, aquí hubo un problema porque aparecía un particular como dueño del terreno el señor Valdivia acreditaba que el terreno total era de propiedad de él, después se fue clarificando un poco el tema porque el SERVIU pudo comprobar que el terreno era de propiedad de ellos, se hicieron varias reuniones con el señor Valdivia y el compromiso de SERVIU es respetar el espacio en donde el señor Valdivia tiene su propiedad sin tocarle su terreno.

La señora Garrido, acota que las escrituras que se consiguió en Santiago el señor Valdivia no hay nada claro en cuanto a los límites no existen, SERVIU mantiene que el terreno en donde está su propiedad es de él, el señor Valdivia lo único que quiere es que se le respete su espacio.

El Concejal Ramos consulta si el espacio del señor Valdivia es hasta la calle.

La señora Garrido, acota que el señor Valdivia vio los planos en donde está construida su vivienda.

La Concejala Rojas, expone que este señor está construyendo y el Presidente de Lourdes quería que desarmara todo lo que había construido.

La señora Garrido, manifiesta que el Presidente de Lourdes habló en una radio sobre este comité, en las reuniones que se han sostenido con Lourdes jamás ha estado presente, jamás se ha acercado a la Oficina para ver cómo va el tema, y además se toma la autoridad de hablar con el señor Valdivia para decirle que va a pasar una calle por su propiedad cuando él ni siquiera conoce los planos, se le informó al señor Valdivia que su casa estaba intacta. Se le mostraron los planos y quedó bastante conforme se debe conversar con los presidentes de cada comité, y no con los Presidentes de la Juntas de Vecinos.

La señora Piñones, acota que se tiene pensado postularlo en el mes de junio y todos están sujetos a la Ficha de Protección Social.

COMITE DE ALLEGADOS EL TAMBO : Cuenta con 68 socios, la empresa que quiere comprarle al ,privado se llama Empresa Agrícola Tambo Real. Pero los dueños

del terreno aún no le ponen precio, si el monto del terreno es muy alto, SERVIU no les va a pagar, hay otro tema que el Dirigente, no es parte del Comité. Él es administrador del fundo, se le ha dicho al comité que debe cambiar al Presidente, no es por una mala gestión, el presidente no está postulando a la vivienda.

El Concejal Alquinta, acota que el señor Podría actuar como asesor del Comité.

El señor Alcalde, añade que ese terreno era más o menos para 58 familias y tenía un valor de \$ 70.000.000, eso es lo que supuestamente SERVIU Cancela como 3000 UF la persona que vende el terreno va a tener dos vendedores uno para 58 familias y el otro para 39 familias, hay muchos hijos que son dueño del terreno se están poniendo de acuerdo, pero falta un heredero, pero ha pasado mucho tiempo y aún no se ponen de acuerdo, el terreno ideal es el de ellos, se van a ajustar al valor. Porque así lo han planteado, pero el tema es que se pongan de acuerdo. No se les puede esperar eternamente, porque afortunadamente se tiene una empresa que está disponible a comprar el terreno, pero no lo va a regalar la empresa va a prestar la plata van a comprar y después el SERVIU les va a devolver la plata, es por esa razón que los vendedores se ajustan al valor SERVIU, lo que es una extraordinaria gestión del señor Elgueta, porque es él el nexo entre la empresa.

La señora Piñones, agrega que se va a tener una conversación con el Presidente, y decirle que por el bien del Comité debe renunciar a la presidencia.

COMITE DE ALLEGADOS FERNANDO I, Y EL MILAGRO: Número de socios 75 el Comité de Allegados Fernando I; Y 78 socios el comité El Milagro, el terreno es de SERVIU, el problema que tenía este comité el área de Concesión de Aguas del Valle solo abarcaba un 30% del terreno de acuerdo a las exigencias del SERVIU esto debería resolverlo por parte del Comité con sus recursos contrato los servicios de un ingeniero cancelándole la suma de \$ 2.900.000 y quien estaba regularizando la situación, los recursos que ellos cancelaron al profesional le costó bastante, a ellos se les llevó en conjunto con otros dirigentes a ver un contratista el día 03 de mayo y es de Coquimbo, el contratista es ADAROS, la contratista se interesó bastante en venir a construir a Vicuña, se tienen varios problemas, porque a los contratistas no les interesa venir a construir a Vicuña, debido al tema de costos, que los subsidios son los mismos pero las cosas suben, se han tenido varias reuniones con contratistas pero es el tema plata por lo que no vienen a Vicuña, la contratista con la cual se conversó se interesó y la próxima semana se va a tener una reunión con las EJIS, y se tienen que poner de acuerdo con los contratistas, porque se hace la conexión entre ellos y se espera que se avance. Se cree que ahí se puede conseguir para postular el comité a la brevedad, no hay ningún problema con SERVIU con respecto a los terrenos. También se está pensando junto al equipo que sean casas sólidas y casas de 1 piso lo que exige el SERVIU son 44 metros construidos más una ampliación de 12 metros que la contempla el proyecto para que a posterior la gente pueda postular a los proyectos de ampliación o mejoramiento, se está en condiciones de postularlo ahora si se junta la documentación.

Informa que se tienen 4 Comités, que son El Arrayán, La Calera., Diaguitas, Chapilca, recién se está empezando.

El Señor Telias, consulta si estos comités cuentan con terrenos.

La Señora Piñones, responde que la mayoría, pero los terrenos son de privados

COMITE DE ALLEGADOS EL ARRAYAN: la Directiva encontró un vendedor pero el problema es el alto costo del terreno, a los Comités que se nombraron se les solicito la carpeta igual se van a someter a la tasación SERVIU, porque todos los terrenos se exceden, lo que no está claro es los costos que cobran los privados están muy elevados y la única manera es que SERVIU diga si el terreno está dentro del precio o esta alto o es apto, a partir de ahí recién el equipo estaría en condiciones de ir hablar con el dueño del terreno, los socios aproximadamente son 40, en un momento fueron 46 pero posteriormente bajaron el número., por el tema que no tienen terreno.

La señora Garrido, acota que también se ha pensado en unificar los comités de La Calera y el Arrayán, y cree que esa sería una buena alternativa.

La señora Piñones, acota que si no más terrenos habría que llegar a un acuerdo con los comités para unificarlos.

El Concejal Alquinta, acota si existe la voluntad de los propietarios a someterse a la tasación del SERVIU, el privado sabe que la tasación por el SERVIU va hacer menor a la que tiene él.

La señora Piñones, manifiesta que la Directiva del Comité les va a entregar el nombre del vendedor y se va a conversar con él y consultarle si se quieren someter a la tasación que hace el SERVIU., una vez que se tenga el resultado de SERVIU se va a negociar con el vendedor.

La Concejala Castillo, informa que los terrenos de La Calera tienen otros valores a los terrenos de Talcuna, los terrenos de La Calera el monto es más alto.

COMITE DE ALLEGADOS DIAGUITAS: Tiene 38 socios, recién están empezando se está viendo la posibilidad de hablar con el vendedor y también se le va a consultar si se quiere someter a la tasación de SERVIU.

El señor Telias, consulta porque utilizan la tasación SERVIU, ellos tasan a nivel del Fisco y no la tasación de mercado.

La señora Piñones, responde SERVIU tiene sus profesionales y ellos van a dar sus parámetros de más menos cuanto puede costar el terreno, entiende que la tasación que hacer SERVIU es fiscal, pero también tienen la claridad de los terrenos y los parámetros que es lo que al equipo les interesa.

COMITE DE ALLEGADOS CHAPILCA : Cuenta con terreno y que está muy bien ubicado, son casi 2 hectáreas pero el monto es \$ 80.000.000 por 1 hectárea la dueña está interesada en vender luego y se sometería a la tasación de SERVIU, el comité

cuenta con 30 socios, no tienen actualizada la personería jurídica., la dueña está reuniendo los antecedentes, tiene que hacer estudio de título

La Concejala Castillo, acota que en la Viñita el terreno tiene un valor de \$110.000.000 y tiene una capacidad para 150 casas

El Concejal Alquinta, consulta con respecto al estudio de título si tiene algún costo.

La señora Piñones, responde que no, porque eso lo puede hacer el equipo.

COMITE DE ALLEGADOS LOS AROMOS - CALINGASTA: Son 12 familias, los terrenos pertenecían a Bienes Nacionales, en aquellos años, Bienes Nacionales se los entregó al Municipio para que los loteara y se los entregara a cada uno de los socios, pero se cometió un error y se lo entregaron a nombre del Comité, situación que los ha complicado mucho, en la administración anterior se le solicitó al Alcalde que enviara un topógrafo para que hiciera el loteo, se hizo, y hoy día existe una posibilidad de salida para postular a la vivienda, dentro de este comité también hay gente que ya tiene casa entonces hay que eliminar a esa gente porque ya no pueden postular, los cupos han sido traspasados a familiares.

El Concejal Rojas, informa que este Comité está con un certificado provisorio de la Ley de regularización del loteo.

La señora Piñones, acota que ha estado por años en el SERVIU, pero nunca lo han arreglado.

El Concejal Rojas, manifiesta que en el plano que está inscrito tiene nombre y apellido no sabe si es tan fácil cambiarlo.

La señora Piñones, explica cómo van a postular, la salida que les dio el Director es que el comité puede postular pero el terreno siempre va a salir como Comité.

El Concejal Rojas, consulta que se postularía sin el certificado especial, porque como es un certificado provisorio, uno de los requerimientos para que el Jefe de Obras pudiera dar la resolución era que la falta de pavimento, porque cuenta con agua alcantarillado.

La señora Piñones, acota que como se regulariza eso, es cuando se tenga urbanizado pavimento todo y ahí ya se puede optar a los títulos individuales.

El Concejal Rojas, acota que ya en septiembre empieza la pavimentación de la calle Miraflores que es donde limita el Comité de Los Aromos, y todos los otros ya tienen el proyecto aprobado., como Comité también exigen años de antigüedad.

La señora Piñones, informa que este comité pasa por otros conductos, y eso es lo que puede informar en cuanto a los comités de allegados.

El Concejal Rojas, consulta por los otros comités emblemáticos como Bellavista y Esperanza.

La señora Piñones responde que Calingasta ha tenido tan mala suerte, el comité obtuvo los terrenos por Bienes Nacionales desgraciadamente cuando se les entrego les quedo una franja de acceso que se tuvo que hacer después, en el camino cambiaron la EJIS, por un compromiso de un Senador quien les dijo que les iba a salir muy rápido, no fue así, se retraso por el tema de tomar una decisión con el tema del alcantarillado, que no se sabía quién tenía que entregar el certificado, ellos están con la EJIS Rolando Silva, se necesita la máquina para la limpieza de uno de los terrenos, ellos no han cumplido con el protocolo de la EJIS, el tema de la unificación lo tiene que ver el abogado de la municipalidad.

En la administración anterior había ofrecido \$ 1.000.000 pero no cumplió, y eso es lo que está solicitando ahora nuevamente el comité, quiere destacar al topógrafo del municipio porque ha trabajado muy bien, la EJIS es la que está evaluando e informa al equipo, agradece al señor Claudio Telias, por el apoyo que les ha brindado al equipo, el Comité de Calingasta están desmotivado ellos siempre se quejan.

El señor Alcalde, consulta al concejo si hay algunas preguntas que hacer.

La Concejala Castillo, acota que ojalá en la próxima presentación que haga el equipo traigan a todos los Comités postulados.

El Concejal Alquinta, consulta cuando ya se sabe el tema de la ficha de protección social.

La señora Piñones, responde que en el mes de junio.

La señora Garrido, añadee que el trabajo en equipo que ellos han realizado en estos pocos meses han sido mucho, lo que no se hizo en muchos años.

La señora Piñones, solicita el apoyo del Concejo para el Comité de Andacollito, porque el Concejo va hacer partícipe de una solución habitacional para la gente.

El Concejal Alquinta, agradece al equipo y a la señora Silvia Piñones, y solicita al señor Alcalde que mantenga informado al Concejo de todos los procesos de manera que el Concejal pueda cooperar de alguna manera con los contactos con que cuenta.

El Concejal Aros, acota que como Concejal se debe tomar un papel protagónico, dentro de lo que cada uno puede hacer y las gestiones que puedan realizar, le gustaría tener un calendario de todas las reuniones que el Departamento tenga para que la oportunidad que tenga los concejales comprometerse un poco más, y poder asistir a las reuniones para poder apoyar y también darle alguna solución a la gente, se tiene pendiente el tema de Talcuna se va a ir hablar con don Hugo Molina para que los socios vean las mejores alternativas .

El señor Alcalde, agradece a la señora Silvia Piñones, le solicita que lo mantenga informado y estén en contacto.

PROYECTO CONSTRUCCION EJE MISTRALIANO CIUDAD DE VICUÑA

El señor Alcalde, le cede la palabra al señor Telias, solicita el acuerdo de Concejo para el Proyecto Eje Mistraliano, es un proyecto integral que comprende varias etapas, y que se está postulando a diferentes financiamientos, como al Plano Urbano estratégico del MIMVU, mejoramiento de espacios públicos del MIMVU. Como requisito se está solicitando una carta de compromiso por los costos de operación y mantención que involucra este proyecto, para refrendar la presentación, este es un compromiso de costos de operación y mantención, para la construcción del Eje Mistraliano de la ciudad de Vicuña que involucra un costo aproximado de \$ 7.458.050 (Siete millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil cincuenta pesos) y para eso se requiere un acuerdo de Concejo, es una carta de compromiso para el proyecto, los costos incurren actualmente porque hay que hacerle mantención, aseo etc.

El señor Telias en resumen, acota que se solicita refrendar con un acuerdo de Concejo un compromiso por los costos de operaciones y mantención que involucra la construcción del Eje Mistraliano de la ciudad de Vicuña, por un costo aproximado de \$ 7.458.050, anuales solicita al Concejo votar.

VOTACIÓN

Señor Alcalde : Aprueba.
Concejal Aros : Aprueba.
Concejal Rojas : Aprueba.
Concejal Ramos : Aprueba.
Concejala Castillo : Aprueba.
Concejal Alquinta : Aprueba
Concejala Rojas : Aprueba.

ACUERDO N° 075/2013/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad comprometen aporte por los compromisos de costos de operación y mantención que involucra el proyecto "Construcción Eje Mistraliano ciudad de Vicuña, el cual se refleja en un costo aproximado de \$7.458.050.- (siete millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil cincuenta pesos) anuales.

El Concejal Rojas, consulta si esta es la primera etapa.

El señor Telias, responde que la primera etapa esta en Licitación, este acuerdo involucra los costo de operación y mantención de todo el proyecto del Eje Mistraliano, porque la SEP les está revisando como un proyecto integral no por etapas. Por etapas involucra solamente financiamiento.

RESPOSICIÓN DE POSTA DE SALUD DE NUEVA TALCUNA

El señor Telias, informa que este es un proyecto que se encuentra en la base de datos integral, estaba RS hasta el año 2012 debería haberse dado un arrastre automático por el mismo sistema de base de datos integral de proyectos, lo cual no se pudo hacer por un tema técnico, consciente de eso se tuvo que reingresar el proyecto. Hay que actualizar toda la información que existe hoy día y que está en la parte integral de proyectos y uno de los requerimientos de la SEP para poder darle su recomendación es actualizar el compromiso de los costos de operación y mantención que involucraría el proyecto de reposición de la posta de Salud de Nueva Talcuna.

El señor Alcalde somete a votación la Reposición de la Posta de Salud de Nueva Talcuna.

VOTACIÓN

Señor Alcalde : Aprueba.
Concejal Aros : Aprueba.
Concejal Rojas : Aprueba.
Concejal Ramos : Aprueba.
Concejala Castillo : Aprueba.
Concejal Alquinta : Aprueba.
Concejala Rojas : Aprueba.

ACUERDO N° 076/2013/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad actualizar el acuerdo N° 050/2011, de fecha 06.04.2013 el cual corresponde al certificado de disponibilidad financiera para los costos de operación y mantención del proyecto "Reposición Posta de Salud Nueva Talcuna, comuna de Vicuña", siendo los costos los siguientes:

ITEM	AÑO 1	AÑO 10
Remuneraciones	17.515.416	21.874.354
Viáticos y/o pasajes	878.376	1.096.971
Farmacias	3.000.000	3.746.589
Gastos de Agua	360.000	449.591
Gastos de Luz	540.000	674.386
Otros Gastos	500.000	624.431
Total Operacionales	22.793.792	28.466.323
Edificios	130.043	162.406
Equipos	779.650	973.551
Equipamiento	140.140	175.016
Vehículos	0	0
Total Mantención	1.049.733	1.310.973

CUENTA ALCALDE:

Informa que producto de una postulación que habían hecho los alumnos para postular a las becas de pasaje o dinero, presentaron los antecedentes, todas las becas que se había entregado el año 2012 se mantuvieron, no hubo ninguna beca que se haya re postulado y que haya quedado fuera, se estimo que todos los jóvenes estudiantes de la comuna se merecen un apoyo, es por eso que la beca económica tiene un monto de 1/2 UTM (\$19.000) y la beca de movilización se les entrega 16 pasajes que mas menos es por el monto de \$19.000, es así como se mantuvieron todas las becas del año pasado y se aumentaron un monto de 30 becas tradicionales este año. En el tema de beca de dinero y en beca de movilización se entregaron 46, esta nueva administración hizo una Ordenanza para considerar y tomar las decisiones.

El Concejal Aros, consulta por el número de becas de dinero.

El señor Alcalde, no lo sabe pero son 109 en total, al parecer son 46 becas de movilización y 63 en dinero.

El Concejal Aros, consulta si esto es retroactivo.

El señor Alcalde, responde que sólo la beca de dinero corresponde desde el mes de marzo, en el caso de las becas de movilización no estos costos están considerados dentro del presupuesto municipal.

Informa también que la JUNAEB, hizo entrega de computadores Notebook, a los estudiantes de la comuna, es muy significativo, ya que son alumnos de 5° y 6° básico a lo menos tienen un promedio de 5,9, esto es significativo porque vendría hacer lo más importante para la comuna, son los alumnos que tienen mejores notas en la comuna y que durante dos años se les hizo un seguimiento y al 7° básico se les entregaron los computadores, y ahí se tienen tanto alumnos de educación subvencionada como municipal, el compromiso es seguir sacando alumnos por sobre los promedios de 5.9 para que el próximo puedan optar por un notebook , los cuales son escogido por los alumnos, son computadores nuevos de alta generación y este es un gran esfuerzo que hace la JUNAEB, como comuna se tiene que proyectar para que los alumnos tengan las condiciones mínimas para poderse enfrentar al mundo educacional y poder sacar buenas notas porque eso les va a servir en la vida y segundo porque pueden acceder a este beneficio., y ahí el trabajo que hacen los profesores es muy importante.

Actos relevantes como el 21 de mayo, felicita a todos por lo que se realizó, quedó extremadamente contento, destaca lo que hizo el colegio Lucila Godoy con la puesta en escena en la plaza muy bonita,

Se tuvo la presencia de dos representantes de la Armada de Chile, los cuales estaban impresionados por lo que estaban apreciando.

En el desfile participó una gran cantidad de vecinos de la comuna.

Se hicieron diferentes conmemoraciones en diferentes escuelas.

Destaca el trabajo realizado por los Concejales de haber asistido a diferentes establecimientos educacionales para el 21 de mayo.

El Concejal Ramos, solicita al señor Alcalde hacer llegar una nota de felicitaciones a las escuelas, en donde algunas escuelas hicieron participar desde el pre-kinder hasta los 8° años a los alumnos, los actos que se hacen en la plaza no son solo de la escuela Lucila Godoy, también se presentó el Colegio Joaquín Vicuña.

El señor Alcalde, acota que en realidad se tuvo la participación de varios colegios municipalizados, se tuvieron 3 bandas.

El Concejal Ramos, solicita nuevamente que se haga llegar una nota y que vaya destinada a todos lo que son las Unidades Educativas, Profesores, Asistentes de la Educación, Auxiliares, Padres en donde se expresen las felicitaciones y el agradecimiento a las familias, hace notar también, que los trabajos realizados en los colegios no sólo se deben presentar en los colegios también deberían presentarse en la plaza en los sábados culturales, en donde puedan presentar estos cuadros folklóricos.

El señor Alcalde, manifiesta que solicitó que hiciera la carta de felicitaciones no sólo a los colegios sino que también a todas las instituciones que participaron en la plaza, y la idea es hacer participar a la familia.

El concejal Ramos, también destaca al Liceo, con ex alumnos que apoyaron la banda con jóvenes que son músicos, y es lo que pasa en el Colegio Joaquín Vicuña. La banda que tiene el profesor Iván Cortes, ha tenido grandes presentaciones por mucho tiempo y esa misma banda se podría aprovechar de llevarla a diferentes escuelas.

El Concejal Alquinta, se refiere que antes el profesor Iván Cortés organizaba un encuentro de Bandas regionales y de hecho a él hoy día le ha costado mucho continuar con el tema de la banda, debido a que el compromiso de los niños es escaso y la responsabilidad para que hablar, le ha costado mucho y que hoy día la mantenga hay una cuota por parte del profesor tremenda.

La Concejala Castillo, también destaca la celebración del 21 de mayo en La Viñita fue muy bonito, también agradece al señor Alcalde por haber acudido a la misa de aniversario de los fallecidos en el accidente en La Calera

El señor Alcalde, manifiesta que había mucho dolor, una circunstancia muy dura, pero siempre hay que estar al lado de los vecinos, alcanzó a llegar se estuvo un rato con los familiares, eso le deja grandes tareas después del accidente se tomaron las medidas, aunque deberían haberse tomado antes pero hay diferentes desafíos que hay que enfrentar frente a la comunidad porque sigue con mucho dolor, fue muy lamentable la muerte de los 4 vecinos en la cual habían dos menores de edad.

PUNTOS VARIOS:

CONCEJALA MARTA CASTILLO:

Informa que el viernes pasado estuvo en una reunión con la Asociación de Municipalidades del Norte Chico, en donde va a formar parte del Directorio, y se está trabajando en el 2° Congreso que va a realizarse en Los Vilos durante los días 20, 21, 22 de junio para todos los Alcaldes y Concejales y que el monto va a hacer de \$500.000 esa va a ser la cuota por municipio.

El Concejal Alquinta, consulta si eso corresponde a la cuota anual

La Concejala Castillo, responde que es el pago de inscripción al 2° Congreso que va a ser a nivel nacional., se va a tratar el tema de salud, Subsidios habitacionales.

Informa también que la sede de Marquesa la re postulación ya salió y la Empresa ya está trabajando.

CONCEJAL YERMAN ROJAS

Agradece al señor Alcalde, y al Equipo de Seguridad ciudadana, y a Bomberos por el aporte que hicieron en la emergencia que se tuvo durante la noche en Calingasta, en donde hubieron 3 vecinos con problemas de anegamiento y de techos, y de las mediaguas que se empezaron a filtrar.

Le gustaría que cuando estén enfrentando este tipo de situación estuvieran presentes Asistentes Sociales disponibles para que pudieran hacer los informes respectivos, consideró que unas de las personas afectadas deberían haber tenido un trato mejor no solamente en llegar a primera acción en llegar a cubrir sus techos con nylon, sino haber pedido de inmediato una mediagua, solicitarle a la persona que va a estar a cargo que este en terreno y si se le llama se haga presente y sea visto por la persona misma encargada la situación que están pasando las familias, porque hay veces que se cree que la persona que está informando está exagerando, pero hay que estar en el lugar de los hechos para ver la realidad.

El señor Alcalde, responde que se reunieron con el equipo y estuvieron viendo y considerando las diferentes situaciones, se le consulto al señor Valdivia quien es el Secretario Ejecutivo del Comité de emergencia y que está a cargo de la gente y le planteaba que no se pudo postular a ninguna familia porque por sector tiene que ser a lo menos 8 familias que estuvieran en circunstancias complicadas, y a partir de ahí se podría calificar como una emergencia.

Hay que estar preparado ya sea para sismos, lluvias o lo que venga, cree que se tomaron las acciones del caso, le preocupa la falta de comunicación que se produce con la Empresa CONAFE, le solicito al señor Milla que se les este informando con anticipación de los hechos si se les informa que se van a demorar 4 horas en restablecer la luz, se le informa a la comunidad, pero que no exista esa incertidumbre.

También felicita y destaca el trabajo que realizó Bomberos, Carabineros y la PDI se trabajo en conjunto, de hecho el plástico que tenía Bomberos el municipio se los entrego para que ellos los distribuyeran a la gente que realmente los necesitara.

El Concejal Aros, acota que es importante hacer funcionar a la brevedad y de implementar el Comité de Emergencia, es una cosa que se debe hacer a la brevedad, a pesar de la lluvia fueron pocos los casos que se vieron de anegamiento, también llamo al Concejal Yerman porque no tenía los teléfonos de seguridad, y la gente se estaba anegando y lloviendo era muy complicada la situación de ellos, habría que considerar Asistentes Sociales e incluso incorporar al Departamento de Salud, en las familias que estaban complicadas habían niños de 3 -4 años y estaban con problema de bronquitis, si se va armar este escenario sobre el tema de emergencia ocupar todos los mecanismos que se tengan como municipio, rescata y saluda cordialmente a Bomberos, cree que con este cambio de giro que ha tenido la administración se ha notado el profesionalismo con que ellos están actuando, hoy día han integrado al Cuerpo de Bomberos profesionales, hay abogados que hoy día están trabajando como Bomberos y que eso lo hace admirable .

El señor Alcalde, acota que la crisis se enfrento de buena forma, habían albergues establecidos, como el Internado de Marquesa, el internado del Liceo Carlos Roberto Mondaca, el internado no solo era la cama, las frazadas, se incluía la alimentación la manipuladora estaba todo considerado en caso de un problema mayor para poder enfrentarlo tomando todas las medidas

También informa con respecto a la adjudicación de los sifones, para todas las calles principales de Vicuña centro, la limpieza de los sifones va a permitir que estén más limpios y el agua pueda escurrir de mejor forma. Cree que las medidas que se tomaron eran las adecuadas y que hoy compete mirar el horizonte con mayor tranquilidad y mayor responsabilidad en término de las medidas futuras en algún siniestro más importante del que se tuvo ahora.

CONCEJAL SIMON ALQUINTA:

Acota que tiene entendido que quedaron registros de las personas que se les entregó plástico tanto por parte de Bomberos como de Seguridad Ciudadana.

El señor Alcalde, acota que están obligados a hacerlo porque se tiene que entregar un listado a quien se le entrego el plástico y la cantidad.

El Concejal Alquinta, manifiesta que como existe ese registro sería importante, que la Asistente Social visitará a las personas de manera de verificar en terreno si el plástico soluciono el problema o si necesitan una ayuda mayor para que puedan intervenir, y también sirve para llevar un registro porque ha ocurrido que han sido recurrentes de las personas y que como municipio no se le ha solucionado el problema obviamente ellos tampoco han hecho los esfuerzos personales por solucionarlos, ocurre que siempre son las mismas familias.

El señor Alcalde, concuerda totalmente con el Concejal Alquinta, y acota que en forma anticipada se habían comprado 8 rollos de plásticos de los cuales se utilizaron 2 los otros quedaron disponibles, cree que se enfrento el problema bien desde el punto de vista, en esta emergencia estuvieron los radioaficionados se tiene un convenio con ellos, se les dio la facilidad para que usaran las antenas municipales, cree que hoy se avanzó en el tema de emergencia.

El Concejal Rojas, se refiere al tema de las becas, hay una preocupación por las becas de dinero, ojalá en este mes se les pudiera depositar.

El señor Alcalde, acota que se les entregó un certificado que ya eran acreedores de esta beca, pero hay que ver el tema de la orden de compra, y el departamento de finanzas no tiene los recursos, sabemos que el pago tiene que ser pronto se tiene la beca desde el momento en que empezó a estudiar el alumno, por lo menos va a tener un premio la espera.

El Concejal Rojas, también se refiere a que estuvo conversando con don Rodrigo Alcayaga, quien está a cargo de la Liga de Fútbol Femenina de Vicuña, y le comentaba que habían enviado 3 oficios y han encontrado poco satisfactorio el tema de la respuesta, y lo principal que están solicitando es el apoyo de la municipalidad, ellos realizan dos campeonatos durante el año, solicitan el apoyo en copas, trofeos es decir la premiación en sí, no tanto en el sentido de locomoción, es una rama que aún no se autofinancia totalmente y es por esa razón que están solicitando ese apoyo.

El señor Alcalde, acota que la respuesta ya se le dio, se le respondió en forma responsable, solicita copas pero no especifica cuantas son, lo primero que se le respondió es que indique que es lo que está solicitando. Se le explico que el bus no se le podría otorgar para ese tipo de iniciativa. Segundo estaba solicitando las copas y medallas, se le solicito que informara el numero de copas y cuántas medallas, también solicitaba que la cancha quedara exclusivamente para ellos, y no se puede generar la exclusividad, lo que se le puede solicitar es que presente una calendarización y la vean con el encargado de deporte, a su vez están solicitando ser parte de la copa de verano, se le respondió que con todo, gusto que se les iba a considerar en la copa de verano a la liga femenina-

El Concejal Aros, acota que dentro de la correspondencia que ha enviado el señor Alcayaga hay una cotización, en donde especifican las copas que necesitan.

El Concejal Rojas, acota que la Liga Femenina siempre han ocupado la cancha los días sábados en la tarde y nunca ha habido problema.

El señor Alcalde, se refiere a que decretar a que el municipio siempre tenga la responsabilidad sobre el campeonato el cual realizan, tajantemente dice que no, porque tendría que hacerlo con todas las organizaciones deportivas, se tendría que estar disponible para financiar estas actividades., se podría ver la posibilidad si se podría financiar completo o alguna parte del campeonato., la carta solicitud se le respondió.

El señor Telias, acota que cualquier ayuda a Organización comunitaria tiene que ser vía subvención, trofeos se les puede dar valorizados y descontados de la subvención, la organización tendría que estar con la personería jurídica al día y cumplir con todos los requisitos.

El Concejal Rojas, manifiesta que el municipio todo los año le ha financiado el Campeonato de fútbol.

El señor Alcalde, deduce lo dicho por el señor Telias, que no se pueden comprar trofeos o copas ahora, aunque en la administración anterior se hizo pero era irregular, él puede comprar copas con una orden del municipio y solicitarle al señor Alcayaga que haga un proyecto pero si no existe ese proyecto no puede entregarle los trofeos, reitera que tiene que estar el proyecto aprobado.

El Concejal Aros, acota que también el proyecto tiene que estar sancionado por el Concejo.

El Concejal Rojas, expone que se solicitaba el aporte en el mes de enero, por la demora que se producía, y para que estuviera aprobado para el mes de agosto.

El Concejal Aros, acota que habría que hacer la solicitud que dice el señor Telias, en donde habría que formalizar el tema de la subvención y entregar lo que disponga el Municipio.

El señor Alcalde, acota que se puede ocupar otra circunstancia, ya que no se tiene presupuesto, subvencionar a todas las organizaciones es imposible.

El Concejal Alquinta, sugiere que la liga de futbol femenina, se pueda contactar con ANFA, ellos entregan implementaciones entregan una cantidad de trofeos, para que organicen campeonatos y tal vez podrían postular a proyectos.

El Concejal Ramos, consulta si estarían constituidos legalmente, y si lo están, deberían postular ahora que están abiertas las postulaciones.

CONCEJALA MIRIAM ROJAS CABELLO:

Se refiere con respecto a los Certificados que emite el Departamento de Organizaciones Comunitarias de Personería Jurídica, tienen mucha demora, si fuese posible acortar el plazo.

La Secretaria Municipal, acota que los certificados tienen vigencia 30 días, y por Ley así está estipulado.

La Concejala Rojas, agradece haber pasado la máquina en el camino que necesitaba la gente,

Informa de mucha tierra y arena en la entrada de Lourdes.

Expone el caso de la señora Erika Ossandón de Nueva Talcuna, quien padece de cáncer .

El señor Alcalde, instruirá a una Asistente Social, para que visite a la vecina

El Concejal Alquinta, informa que la vecina siempre ha tenido ayuda por parte del municipio, reitera que la gente es muy recurrente y citar a la gente para ver si su problema se le soluciono.

CONCEJAL SIMON ALQUINTA:

Agradece por haber tenido la gentileza de haber entregado a la señora Michelle Bachelet la carta que él le envió, indistintamente del color político, la carta enviada estaba enfocada en temas puntuales de educación, de salud, y temas domésticos que aquejan bastantes, cree que dentro de los programas que pueden hacer los futuros presidentes. El señor Alquinta, da a conocer la respuesta que envió la señora Michelle, también agradece por el apoyo que le ha brindado el señor Alcalde al Grupo Cultural VITRAL. La apuesta que han hecho ellos es muy diferente y muy novedosa, en realidad a lo que se estaba acostumbrado en cuanto a espectáculos musicales o espectáculos culturales, en el teatro se vio una cantidad enorme de gente, las alternativas de cultura que presentaron el grupo de ellos versus el grupo invitado es distinto a lo que se estaba acostumbrado a ver, se tiene público para todo y la gente quedo muy contenta, y muy agradecida y le parece bien que se esté trabajando en otras áreas.

Consulta también cómo va la gestión con respecto a rematar todo lo que se tiene en desuso en bodega, también los vehículos chocados que se encuentran en el corral municipal por años, no solo de hacer una limpieza sino que también generar recursos.

El señor Alcalde, se refiere al Concejal Alquinta, con respecto a los agradecimientos como autoridad de la comuna se asume un compromiso y responsabilidad, agradece al Concejal Alquinta, pero es la misión que debe realizar un Alcalde, se tuvo una reunión de carácter reservada, de carácter casi familiar con la relación que se estableció en ese momento, informa también que el Concejal Alquinta en su carta planteaba que los dineros de Salud y Educación muchas veces no son ocupados por buena gestión por ejemplo el tema de Salud que no se les puede dar salida de ninguna manera a esos dineros porque están destinados con nombres y apellidos, daba ideas de cómo el Concejal veía que si se hacían bien las cosas la administración los premiaba.

Se refiere a las actividades con la agrupación Vitral, cree que el municipio tiene una responsabilidad importante en esa línea, a lo mejor no es mucho pueden ser \$ 200.000. 300.000.- o 500.000.- , que la comuna es de todos y por ende hay que buscarle espacio a todos, es por eso que él decía que no se puede comprometer por muy relevante que sea un Campeonato femenino, pero también tendría que ser relevante con todas las disciplinas deportivas o con otras instituciones, porque se

tiene que estar a la altura e brindarles un apoyo y espacio a todos VITRAL, habitualmente no solicita dinero, pero solicita espacio, solicita que los apoyen con las herramientas que tiene el municipio y es verdad que cuando ellos fracasan el municipio también fracasa, se hizo una actividad en la plaza y tal vez se le hubiera ofrecido el teatro ya que fue en una jornada muy fría, y acudió poca gente, en esta oportunidad se les ofreció el teatro y tuvieron el teatro copado de gente.

En cuanto al tema de los remates, él le había planteado al señor Telias, hace un tiempo atrás se le solicito al señor Claudio Mejias que revisara todo el parque automotriz que tiene el municipio, de hecho recuperaron un vehículo que estaba abandonado en la calle Yungay.

El Concejal Alquinta, acota que él no se refería al parque automotriz que está en desuso por parte de un vecino, sino a todo los vehículos que están en la bodega que están ahí por haber sido incauto o por diferentes razones, hacer una limpieza y rematar y venderlos por fierros, tiene entendido que si hay información del propietario del vehículo y si dentro de un plazo no más allá de 30 días, se da de baja e incluso el tema de los animales es igual, si el municipio encuentra un animal abandonado se informa por un medio de comunicación ya sea escrito o radial, y dentro de una semana, después de haber sido publicada la información, se puede rematar.

Se refiere a que se están haciendo bastantes cosas, pero lamentablemente no llega la información a toda la gente, sugiere que se coloque una pizarra para anunciar los logros, por ejemplo anunciar "Hoy día se entregaron las becas, la inversión que está haciendo el municipio es importante.

El señor Alcalde, acota que él firmó una orden de compra de unos televisores, los cuales se podría instalar en un lugar en donde la gente está esperando ser atendida se vaya informando de todo lo que hace el municipio, hay imágenes, audios esta todo, es importante que los vecinos se mantengan informado.

El Concejal Alquinta, sugiere que cuando se hagan reuniones en las Juntas de Vecinos, u otras instituciones se lleven los televisores y se puedan instalar para entregar esta información, él habla el tema de la pizarra porque ha estado en varios lugares principalmente en la comuna de La Reina en Santiago, y en cafés importantes en restaurantes importantes, en un supermercado concurrido le llamo la atención que la información está en pizarra común y corriente ni siquiera plástica, ahí está la información de la Municipalidad de La Reina.

CONCEJAL WASHINGTON RAMOS:

Se refiere a un vecino de Peralillo mostrar el trabajo que realiza mostrar a turistas de diferentes partes del país, en como muestra su producto apícola con muy pocos recursos, consulta con respecto a ese reten que había en Peralillo El Durazno, consulta por ese espacio se había conversado en cierta manera con este señor, él tenía la idea, si fuera posible, ocupar como museo apícola, en donde él pueda mostrar cómo se genera esto y que significa, sería una cosa importante para la parte turística, plantea la idea de cómo poder este vecino, ya que está trabajando desde bastante

tiempo en esta actividad, poder generar un espacio para que él informe y coloque su exposición, habría que verlo y tal vez se podría presentar un proyecto para poder ocupar ese espacio ya que esta por mucho tiempo en desuso., es más que nada un museo, no es el hecho de tener las colmenas ahí.

El Concejal Alquinta, acota que esa casa fue traspasada al Municipio por el tema del mimbre y eso hace mucho tiempo dejó de funcionar, hay vecinos que han conversado con Bienes Nacionales con la posibilidad de adquirir ese inmueble, al ver Bienes Nacionales que hoy día ese inmueble no está siendo utilizado por el municipio por cierta cantidad de tiempo, en algún momento el SERVIU puede retomar nuevamente esa propiedad y venderla es importante que como municipio se le pueda dar un uso y no perder ese espacio físico.

Hay gente que se interesa, pero en el fondo quiere que el Municipio invierta y le adecue los espacios, lo importante es que el vecino adecue los espacios o que lo ocupe tal cual como esta, de manera que el municipio haga el traspaso y no haga ninguna inversión.

El Concejal Ramos, acota que estuvo atendiendo a un vecino, relacionado con unos partes que se cursaron 5 - 6 personas que a lo mejor podría ser un ingreso extra para la municipalidad, se cursaron el día lunes, sobre las máquinas de juegos, Carabineros de Paihuano paso varios partes y varios de los afectados se presentaron en el Juzgado de Policía Local, le consultó al Magistrado sobre la situación y le manifiesta que no hay patente que les permita utilizar ese tipo de máquina de juegos, no está regulado a nivel de país.

El señor Alcalde, manifiesta que se ha presentado varias veces en la Cámara de Diputados la situación pero nunca se ha resuelto, siempre se ha dejado en espera pero nunca habido una resolución final, para algunos solo son máquinas de juegos y para otros son máquinas de entretenimiento, en donde no se sabe hoy día que es lo que son, producto de eso no hay permisos que se puedan otorgar, hay municipios que han tomado la determinación de considerar que sean máquinas de juego, pero también es una medida arbitraria, porque si los propios legisladores no se han colocado de acuerdo difícilmente los municipios podrían tomar una determinación, quienes resuelven este tema son justamente los Juzgados de Policía Local, los Inspectores municipales no han sido invitados ni se les ha solicitado sacar partes a estas máquinas cuando no se tiene certeza si están dentro o fuera de la Ley, como municipio son quienes para tomar medidas, si un Carabinero lo hizo, el Juez de Policía Local tendrá que determinar si existe un delito o no, desde su punto de vista no habría delito, por no existe legislación alguna.

El señor Ramos acota que el Magistrado dijo que iba hacer una amonestación, pero este tipo de partes va a seguir siendo una seguidilla de cursar infracciones.

El señor Alcalde, manifiesta que se va a conversar con el Mayor de Carabineros

El señor Aros, sugiere que el Juez de Policía Local, instruya a Carabineros que no procede sacar partes.

El Concejal Alquinta, acota que la Asociación Chilena de Municipalidades están apurando porque como no hay nada porque hoy se instalan locales y son verdaderos casinos.

El señor Alcalde, acota que es el mayor problema, porque cuando un negocio está establecido y adicionalmente colocar unas maquinas es distinto porque ellos están pagando patente por el negocio, pero cuando un individuo se coloca en un local exclusivamente con maquinas no paga nada, eso es responsabilidad del legislador.

El señor Alcalde, se compromete a conversar con el Mayor de Carabineros, si el día de mañana el criterio es que no deben existir serán las autoridades quienes den la cara y digan porque se están tomando estas medidas.

El Concejal Ramos, manifiesta que los profesores le han manifestado hacer un doctorado en Educación en Argentina.

El señor Alcalde, acota que se le van agregando cartas al convenio, de los puntos que no fueron considerados en el convenio.

CONCEJAL MARIO AROS:

Consulta cual sería la última fecha de la carta, ya que el Alcalde no tiene información de la que ellos tienen, cual es información que está entrando paralela.

La Secretaria Municipal, responde que la correspondencia que tienen los Concejales va directa a la Oficina de Concejales, las cartas no tienen el timbre de recepción de Oficina de Partes., se la entregan directamente a la Secretaria de los Concejales, no podría decirles cuál es la última carta que ingreso a la Oficina de Concejales pero si puede decirle cual fue la última carta que ingreso por oficina de partes, que fue con fecha 02 de mayo de 2013.

El Concejal Aros, acota que sería bueno regular, que cuando se reciban las cartas en Oficina de Concejales las pase a la Oficina de Partes.

Solicita al Departamento de Tránsito, en la población Estación hay un pasaje muy angosto que es Juan Herrera, los pobladores aparte de ser angosta la calle se estacionan los vehículos a ambos lados, y han tenido serios problemas con Carabineros y la ambulancia del Hospital porque no pueden entrar ni salir a buscar pacientes, la Junta de Vecinos está solicitando señáletica para poder estacionar a un solo costado, eso va a permitir ordenar y que puedan transitar la ambulancia en caso de urgencia y Carabineros también.

Solicita retirar un auto que lleva más de años en el lugar y que van a dormir ebrios, y este auto se encuentra en el mismo pasaje, el dueño vive al frente.

Dentro de los casos de la lluvia solicita que se vaya a ver al señor Carlos Alcayaga, camino a el Arenal vive en condiciones precarias y esta vez también se llovió, se está esperando la visita de la Asistente se ha tratado de concretar ya hace más de un mes más menos y aún no se puede concretar.

El señor Alcalde, acota que por lo que ha vivido el vecino genera mayor rapidez, por la cantidad de funcionarios que se tienen en el municipio es imposible dar la cobertura que se desea, se tienen dos Asistentes Sociales en el departamento social y a partir de eso es difícil que se pueda tener la cobertura que se desea, cuando son casos tan emblemáticos no les quepa duda que les van a dar la mayor importancia y dedicación y en el más breve plazo.

El Concejal Alquinta se refiere a lo expuesto por el Concejal Aros, en relación a los vehículos que se estacionan en los pasajes, se entiende que todo contribuyente, todo conductor, todo ciudadano se da por enterado que sabe la Ley, lamentablemente en la práctica no es así y en el Pasaje Juan Herrera como en todos los pasajes ocurren muchos problemas como es el caso de estacionarse a ambos lados, eso también trae como consecuencia problemas entre vecinos, la Ley de tránsito indica que no se pueden estacionar vehículos más allá de la capacidad como furgones, camiones, sugiere que se haga una campaña a través del departamento de tránsito y los Inspectores Municipales y dejar una nota en los pasajes que según la Ley de Tránsito no permite el estacionamiento en los pasajes de camiones, furgones etc., para que los vecinos estén informados, en la Población O'Higgins existen problemas y en todos los pasajes existen problemas y después se empiezan a generar problemas entre los vecinos.

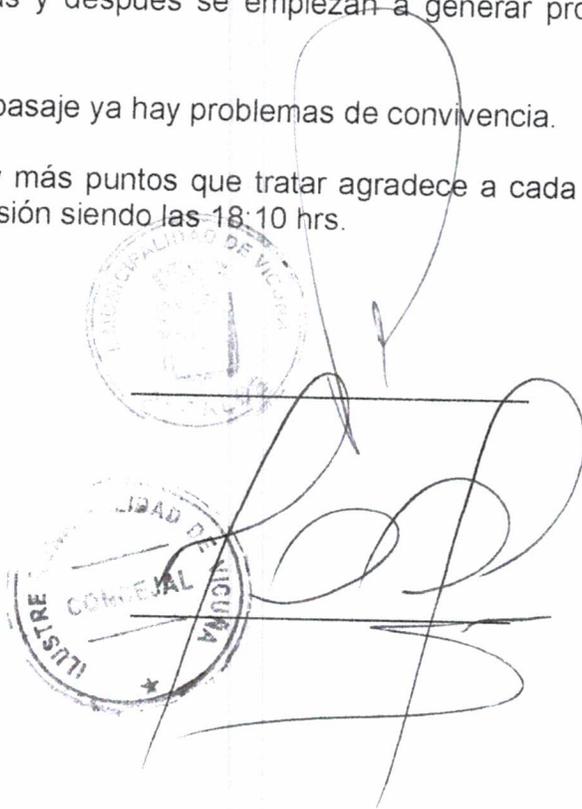
El Concejal Aros, acota que en ese pasaje ya hay problemas de convivencia.

El señor Alcalde, consulta si no hay más puntos que tratar agradece a cada uno de los asistentes y pone término a la sesión siendo las 18:10 hrs.

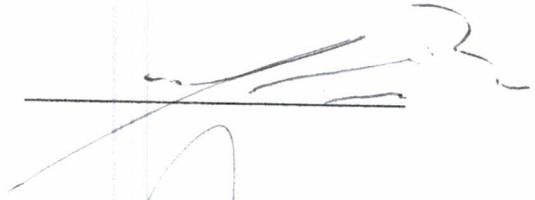
SEÑOR ALCALDE

CONCEJALES,

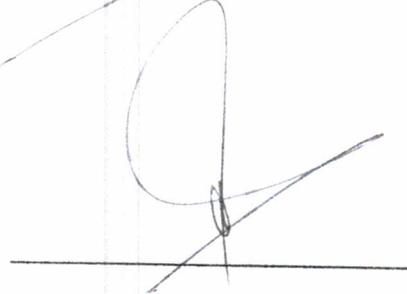
D. MARIO AROS CARVAJAL



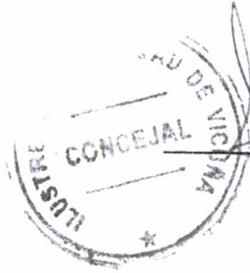
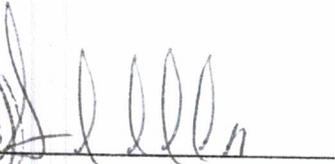
D. YERMAN ROJAS CASTILLO



D. WASHINGTON RAMOS ARAYA



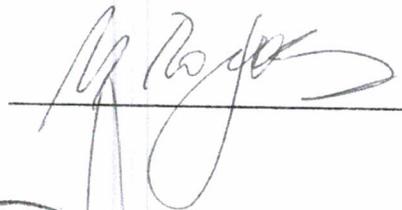
D. MARTA CASTILLO CASTRO



D. SIMÓN ALQUINTA SIRVENT



D. MIRIAM ROJAS CABELLO



LISBETH ESPINOZA SALAZAR
SECRETARIA MUNICIPAL